



## **RESOLUCIÓN O. N° 188.-**

**MAT.:** Con motivo las elecciones de gobernadores regionales, alcaldes, concejales y eventuales convencionales constituyentes de 11 de abril de 2021, determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de PUERTO MONTT.

**PUERTO MONTT, 09 de octubre de 2020.**

**VISTOS:** Lo dispuesto en la disposición trigésima cuarta de la Constitución Política de la República, y el artículo 35 de la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que se indican, estableciendo como fecha de realización de las elecciones de gobernadores regionales, alcaldes, concejales y eventuales convencionales constituyentes para el 11 de abril de 2021.

2. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley N° 18.700, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante Oficio Ord. N° 1389 del 28-08-2020, requirió una propuesta al Concejo Municipal de PUERTO MONTT, dándose cumplimiento a la etapa proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio Ord. N° G-019 del 23-09-2020, y mail N° 1257 del 30-09-2020, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los partidos políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se desarrolló el día 05-10-2020.

5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

### **RESUELVO:**



1. Determinase la nómina de plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de PUERTO MONTT, con ocasión de las elecciones de gobernadores regionales, alcaldes, concejales y eventuales convencionales constituyentes de 11 de abril de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

**“NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:  
ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y EVENTUALES CONVENCIONALES  
CONSTITUYENTES 2021”**

Región:	LOS LAGOS	Comuna:	PUERTO MONTT
---------	-----------	---------	--------------

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PUBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	PLAZA LOS COLONOS ALERCE	LOS CARRERAS, VICTOR DOMINGO SILVA, CLAUDIO ARRAU	LOS CARRERAS CON VICTOR DOMINGO SILVA HACIA EL SUR POR CONTORNO DE PLAZA.	
2	ESPACIO PUBLICO AVENIDA AUSTRAL	AVENIDA AUSTRAL, SOL DE GRANADA, LOS MATICOS	AVENIDA AUSTRAL CON SOL DE GRANADA HACIA EL ESTE EN BANDEJON CENTRAL	
3	ESPACIO PUBLICO AVENIDA PARQUE INDUSTRIAL 1	SANTA INES, PARQUE INDUSTRIAL	SANTA INES CON AVDA. PARQUE INDUSTRIAL HACIA EL ESTE POR BANDEJON CENTRAL	
4	ESPACIO PUBLICO AVENIDA PARQUE INDUSTRIAL 2	AVENIDA PARQUE INDUSTRIAL, AVENIDA EL TENIENTE	AVENIDA PARQUE INDUSTRIAL CON AVENIDA EL TENIENTE HACIA EL ESTE, POR BANDEJON CENTRAL.	
5	ESPACIO PUBLICO AVDA. PARQUE INDUSTRIAL 3	AVENIDA PARQUE INDUSTRIAL, CALLE POLPAICO	AVENIDA PARQUE INDUSTRIAL CON CALLE POLPAICO HACIA EL ESTE, POR BANDEJON CENTRAL.	
6	ESPACIO PUBLICO SECTOR BOSQUE MAR	AVENIDA LOS NOTROS, AVENIDA LOS ROBLES, CALLE LEYENDA	AVENIDA LOS NOTROS CON AVENIDA LOS ROBLES HACIA EL OESTE, POR	

			BANDEJON CENTRAL.	
7	ESPACIO PUBLICO CALETA PESQUERA PICHY PELLUCO	RUTA 7 AVENIDA JUAN SOLER MANFREDINI, AVENIDA RIO PUELCHÉ	AVENIDA JUAN SOLER MANFREDINI CON AVENIDA RIO PUELCHÉ HACIA EL OESTE, CALZADA SUR.	
8	ESPACIO PUBLICO DIEGO PORTALES	AVENIDA DIEGO PORTALES, AVENIDA COSTANERA (ACCESO MUELLE ISLA TENGLÓ)	AVENIDA DIEGO PORTALES CON AVENIDA COSTANERA (ACCESO MUELLE ISLA TENGLÓ) HACIA EL ESTE POR LADO SURESTE.	
9	ESPACIO PUBLICO LOS NOTROS CON PRESIDENTE IBAÑEZ	AVENIDA LOS NOTROS, AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ	AVENIDA LOS NOTROS CON AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ HACIA EL NORTE, POR BANDEJON CENTRAL.	
10	PLAZA DE LOS COLONOS	AVENIDA DIEGO PORTALES, QUILLÓTA, ANTONIO VARAS	QUILLÓTA CON ANTONIO VARAS HACIA EL OESTE, POR CONTORNO DE PLAZA.	
11	ESPACIO PUBLICO SALVADOR ALLENDE	AVENIDA SALVADOR ALLENDE, ECUADOR, SANTA MARÍA	INTERSECCION DE ECUADOR CON BENAVENTE, HACIA EL NORTE POR LADO OESTE.	
12	ESPACIO PUBLICO VOLCAN CORCOVADO	VOLCAN CORCOVADO, AVENIDA VOLCAN MICHIMAVIDA, LAS ARAUCARIAS	VOLCAN CORCOVADO CON AVENIDA VOLCAN MICHIMAVIDA HACIA EL OESTE, POR LADO SUR (AREA VERDE)	
13	ESPACIO PUBLICO VOLCAN PUNTIAGUDO	AVENIDA VOLCAN PUNTIAGUDO, EL TEPUAL, GAMBOA	AVENIDA VOLCAN PUNTIAGUDO CON EL TEPUAL HACIA EL NORTE, POR LADOESTE DE AVENIDA.	

14	ESPACIO PUBLICO SECTOR LAS QUEMAS	RUTA V-60 SECTOR LAS QUEMAS	RUTA V-60 CAMINO DESDE LAS QUEMAS HACIA LOS MUERMOS, HACIA EL NORTE, POR CALZADA SUR. (REFERENCIA)	
15	ESPACIO PUBLICO LA VARA	SILVESTRE DIAZ JULIAN BARRIENTOS JUSTO NAVARRO	TRAMO 1 PASAJE COLONOS JUSTO NAVARRO, CON COLONOS SILVESTRE DIAZ HACIA EL SURESTE POR CONTORNO DE PLAZA, TRAMO 2 COLONOS JULIAN BARRIENTOS CON COLONO SILVESTRE DIAZ HACIA EL NORESTE POR CONTORNO DE PLAZA	
16	ESPACIO PUBLICO CHAMIZA	RUTA 7 CARRETERA AUSTRAL, RUTA V-65	RUTA 7 AUSTRAL CON RUTA V-65 HACIA EL OESTE, POR CALZADA NORTE	
17	ESPACIO PUBLICO HUELMO	RUTA V-853 RIO HUELMO – SAN AGUSTIN	RUTA V-853 DESDE ALCANTARILLA DE AGUA, HACIA EL SUR, POR CALZADA NORTE.	
18	ESPACIO PUBLICO LENCA	RUTA 7 CARRETERA AUSTRAL, CAMINO VECINAL ESCUELA LENCA	RUTA 7 AUSTRAL CON CAMINO VECINAL ESCUELA LENCA HACIA EL SUR, POR LADO OESTE.	
19	ESPACIO PUBLICO ISLA MAILLEN	SECTOR ESTERO	FINAL DE CURVA SECTOR ESTERO, HACIA EL OESTE POR CALZADA NORTE.	
20	ESPACIO PUBLICO SECTOR CORRENTOSO	RUTA V-66, RUTA V-657	RUTA V-66 CON RUTA V-657 HACIA EL NORTE, POR LADO OESTE.	

21	ESPACIO PUBLICO LADO CMT	EGAÑA, CARMELA	EGAÑA CON CARMELA HACIA EL ESTE, POR LADO NORTE.	
22	ESPACIO PUBLICO ROTONDA AVENIDA AUSTRAL I	AVENIDA AUSTRAL, SOLAR DE GRANADA, SARGENTO SILVA	SARGENTO SILVA CON SOLAR DE GRANADA HACIA EL OESTE POR CONTORNO DE ROTONDA.	
23	ESPACIO PUBLICO ROTONDA AVENIDA AUSTRAL II	AVENIDA AUSTRAL, SOLAR DE GRANADA, SARGENTO SILVA	AVENIDA AUSTRAL CON SARGENTO SILVA HACIA EL ESTE, CONTORNO DE ROTONDA.	

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas

Anótese, Comuníquese y Publíquese



*[Handwritten signature]*

**RENE SCHMIDT GEBAUER**  
DIRECTOR REGION DE LOS LAGOS  
PUERTO MONTT

*[Handwritten mark]*

TTC/trc.

**DISTRIBUCIÓN:**

- ✓ División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- ✓ Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Puerto Montt
- ✓ Partidos Políticos
- ✓ Fiscalización y Formación Ciudadana Pto. Montt
- ✓ Oficina de Partes Pto. Montt